



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Omar De Marchena

Diputado Provincia Santo Domingo, PLD

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

Santo Domingo, D. N.
26 de noviembre del 2019

Prof. Radhamés Camacho
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

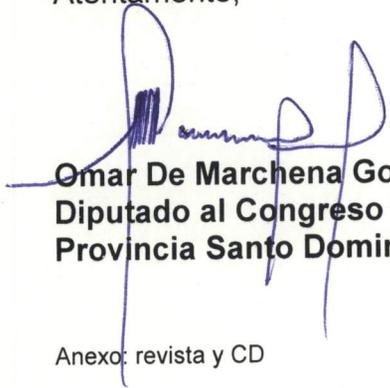
Vía: Lic. Helen Paniagua
Secretaría General

Honorable Presidente:

Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el Informe de Gestión Legislativa y Rendición de Cuentas de quien suscribe, correspondiente al año 2018-2019, para su conocimiento y fines de lugar.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, se despide,

Atentamente,


Omar De Marchena González
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Santo Domingo



Anexo: revista y CD



Diputado de La Circunscripción
No. 5, Provincia Santo Domingo

OMAR DE MARCHENA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019

Informe Legislativo y Rendición de Cuentas 2018-2019.
©Omar De Marchena, 2019.

Recopilación:
La Oficina Legislativa e Ing. Gretter Socias.

Redacción:
Digcari Cruz Guerrero

Diagramación:
Ivan Reynoso Guzmán



INDICE.

1. Cita de La Constitución	4
2. Introducción	5
3. Labor Legislativa	7
4. Labor Comisiones	10
5. Labor Social	15



CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS CÁMARAS

CAPITULO II

Artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:
Literal N. Rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la secretaria general de la Cámara de Diputados.

A portrait of a middle-aged man with dark hair, wearing a dark blue suit jacket, a white shirt, and a red and white striped tie. He is looking directly at the camera with a serious expression. The background is plain white.

INTRODUCCIÓN ●

Escuchar y recopilar las necesidades de las/os ciudadanas/os, para luego llevarlas al centro de la vida pública, donde se deben de tomar decisiones a favor de la comunidad no es cualquier cosa. Es una ardua labor que se forja en el marco de un sin número de vicisitudes, naturales en el camino de un legislador. Implica entrega, sacrificio y sobre todo un alto compromiso con la justicia social.

Me motiva pensar que por medio de este breve informe conozcan los frutos de un trabajo en equipo, hecho con convicción, con esmero y sobre todo con corazón para llevar a terreno las

prácticas sociales que hagan de nuestra atesorada Quisqueya, un referente de justicia y equidad social.

El motor que me hace despegar cada año más alto y trabajar sin reparo, es la confianza de cada una/o de ustedes, de mi familia y amigos cercanos. Es un honor presentarles nuestro INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019, espero que sea de su provecho las informaciones que compartimos y que encuentren en ellas la motivación que impregnamos en nuestro trabajo.

LABOR
LEGISLATIVA.

Agenda Legislativa ●

Una de mis principales funciones es defender los derechos sociales, buscar y proponer soluciones a los problemas que aquejan a nuestra ciudad, y velar por cómo deben de gestionarse los recursos para mejorarla de una manera sostenible.

En el marco de esa labor hemos materializado nuestras intenciones en pro del bienestar social por medio de Proyectos de Ley que lleven nuestra voz mucho más alto, en busca de la resolución a los conflictos que hoy aquejan a nuestra gente. En el lapso 2018 - 2019, se presentaron ante la cámara de diputados más de 6 Proyectos, que se han interpuesto como propuesta individual o aunada a la intención de otros legisladores. Dichos proyectos están direccionados en función a las prioridades locales sobre cultura, trabajo y bienestar juvenil.



Proyectos Depositados ●

1. Proyecto de Resolución mediante la cual solicita al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, designar una comisión para investigar las condiciones de trabajo en las provincias y sus municipios.

2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se le solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Deporte y Recreación, la construcción de un play de beisbol y una cancha de baloncesto y voleibol en los distritos municipales de Palmarejo - Villa Linda, municipio Los Alcarrizos. Provincia Santo Domingo.

3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Interior y Policía, y al Director General de la Policía Nacional, la habilitación de un destacamento policial en los distritos municipales de Palmarejo - Villa Linda, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública, en torno a la construcción de un centro de atención primaria en el distrito municipal Palmarejo - Villa Linda, del municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

5. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Excelentísimo

Señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar de utilidad pública el terreno ubicado en la parcela No.61, del Distrito Catastral No.31, con una porción territorial de 390,000 Metros Cuadrados, pertenecientes al Banco de Reservas de la República Dominicana y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para la construcción de un Campo Santo en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

6. Proyecto de ley mediante el cual se crea la provincia Gregorio Luperón.

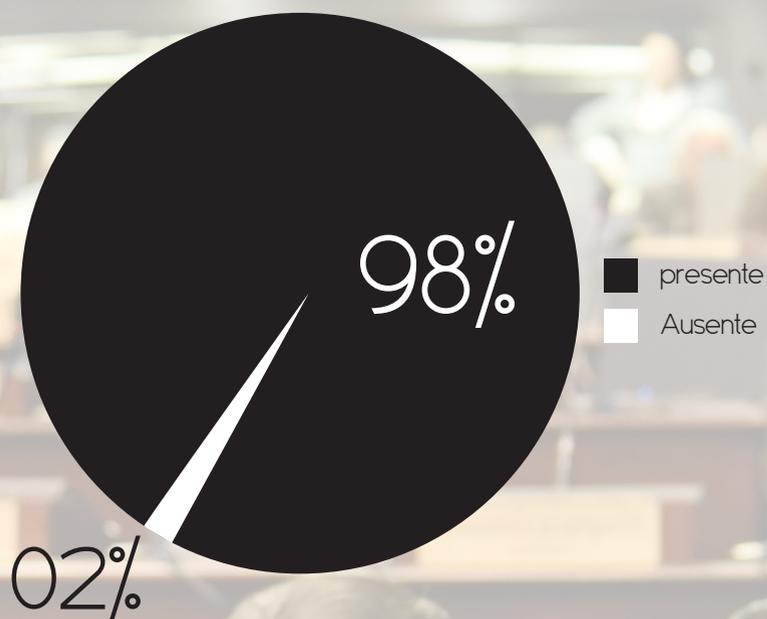
7. Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$20,000.00 al Señor Miguel Antonio Madera Peñaló.

8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en torno a la construcción de un parque ecodeportivo en el sector Caballona, municipio Santo Domingo Oeste.

9. Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de la gloria del deporte Cándido Antonio Sibillio Hughes (Chicho Sibillio), el polideportivo de Haina.

10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la Republica Instruir al Ministerio de Defensa para la instalación de una escuela vocacional en el Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo.

Asistencia Hemiciclo ●



Labor en Comisiones.

Las comisiones es un grupo de trabajo permanente o constituido con una finalidad particular, encargada de la discusión e informe especializado de un proyecto de ley o un tema sometido a su conocimiento. Lo integran entre cinco y quince diputados. La labor de estos grupos organizados simplifica la decisión del pleno en determinadas propuestas de ley. Las personas que participan de estos espacios tienen responsabilidades concretas para el logro del objetivo común, deben redactar informes, evaluar presupuestos, además de hacerse presente en las actividades vinculadas a la temáticas, sin dejar de lado una mirada innovadora que les permita hacer cambios oportunos a los proyectos ya sometidos.

Omar Marchena, interviene en 3 comisiones permanentes las cuales son:

- Comisión de Energía
- Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- Comisión de Ética

Proyectos Analizados ●



Reunión comisión de energía

● Comisión de Energía

La agenda 2030 pone como uno de sus focos la energía accesible a todas las personas, desde el poder legislativo se está poniendo mucho esfuerzo en lograrlo, pues a la par con el crecimiento de la población mundial, también lo hará la demanda de energía accesible. El trabajo de esta comisión está dirigido a estudiar todo lo concerniente al desarrollo energético de la República Dominicana.

● Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Presentar las iniciativas Nos.06594-2016-2020-CD, 06613-2016-2020-CD y 06470-2016-2020-CD: 2. Continuar con el estudio de las Iniciativas Nos.05722-2016-2020-CD, 05998-2016-2020-CD y 06014-2016-2020-CD:

1. Iniciativa No. 06594-2016-2020-CD, Proyecto de ley de retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación

de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior. Proponentes(s): Marcos Genaro Cross Sánchez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Fidel Ernesto Santana Mejía, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ernesto Morel Santana, José Luis Cosme Mercedes, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Levis Suriel Gómez, Lucía Argentina Alba López, Ricardo de Jesús Contreras Medina

2. Iniciativa No. 06613-2016-2020-CD, Proyecto de ley de Servicios Funerarios que dispone la asistencia y protección del Estado dominicano para la repatriación de cadáveres y cenizas de dominicanos (as) residentes y de visita que fallecieron en el exterior. Proponentes(s): Rubén Darío Luna Martínez

3. Iniciativa No. 06470-2016-2020-CD, Proyecto de ley que dispone la asistencia del Estado para la repatriación de cadáveres de dominicanos que fallecieron en el exterior. Proponentes(s): Ana Emilia Báez Santana.



Reunión comisión de energía

4. Iniciativa No. 05722-2016-2020-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se crea el Grupo Parlamentario Interamericano (GPI), sobre población y desarrollo. Proponentes(s): Gloria Roely Reyes Gómez, Víctor Manuel Fadul Lantigua

5. Iniciativa No. 05998-2016-2020-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Relaciones Exteriores para que inicie las gestiones pertinentes a los fines de suscribir convenios bilaterales con la Confederación Suiza, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República Federal de Alemania, el Reino de Bélgica, el Reino de los Países Bajos, el Reino de Gran Bretaña, Irlanda del Norte y la República de Italia, con la finalidad de evitar el pago de la doble tributación respecto al impuesto a la renta y el patrimonio. Proponentes(s): Ana Emilia Báez Santana

6. Iniciativa No. 06014-2016-2020-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la representante de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República

Popular China (RPCh), señora Fu Xinrong, por su gestión en la República Dominicana. Proponentes(s): Lucía Argentina Alba López

• Comisión de Ética

La relación entre la ética y la política ha sido siempre un tema inevitable por una razón esencial: ambas, al menos en su sentido filosófico y desde su propia identidad, tienden al mismo fin: el bien. Por esta razón la ética es desde la función pública un elemento tan relevante, a pesar que no se han llevado a cabo reuniones en periodo señalado formalmente por este informe. Se pueden destacar las iniciativas concernientes al periodo anterior, las mismas que aún siguen sobre la mesa por su relevancia natural y por la indispensable evaluación continuada e integral que deben llevar estas iniciativas.

1. 05683-2016-2020-CD, Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al honorable señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el 10 de noviembre como "Día de la Transparencia Institucional", en homenaje al teólogo alemán Dr. Martín Lutero, padre de la reforma protestante y autor de "Las 95 Tesis", documento considerado como la primera denuncia de corrupción de la edad moderna.



Reunión comisión de ética

Asistencia a Comisiones●

COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES

CONVOCATORIAS	25
PRESENTE	8
AUSENTE	1
EXCUSAS	16

COMISIÓN DE ENERGÍA

CONVOCATORIAS	33
PRESENTE	26
AUSENTE	0
EXCUSAS	7

LABOR
SOCIAL.



Fiesta de Navidad●

Qué mejor manera de cerrar el 2018 que celebrando la alegría de recoger los frutos del esfuerzo que hemos realizado para mejorar nuestras comunidades, y dando gracias por el trabajo bien logrado, sin dejar de lado la emoción de las expectativas de lo bueno que está por venir. El 17 de diciembre del 2018, fue un día de regocijo junto a todos los dirigentes políticos, comunitarios, deportivos y culturales de la circunscripción #5.

De nuestra parte queda la satisfacción de lo que se ha avanzado, al cerrar un año con un trabajo loable por parte de todos los actores que han sido parte. Infinitas gracias a todas las personas que lo hicieron posible.



Omar con todos/as los invitados/as



Omar agradeciendo a los/as invitados/as





Homenaje a la mujer.

La lucha continua y necesaria por la reivindicación de la equidad de la mujer en todos los estamentos de la sociedad es un hecho material ineludible. Es un acto justo, encomiable y lleno de valía. Es menester que cada vez sean más las alianzas integrales e integradoras que desde los distintos sectores apoyen esta contienda. Desde nuestra gestión alzamos la voz para reconocer aquellas mujeres que hoy por hoy siguen cambiando el curso de RD, como diferenciadores en su comunidad o sector, marcando la diferencia para ella y otras mujeres.

Por ello es un orgullo desde nuestra gestión haber otorgado el día 29 de marzo 2019 un reconocimiento a 6 mujeres valiosas de Los Alcarrizos, Pantoja, Pedro Brand, La Cuaba y La Guayiga que han dedicado años de servicio en favor de

su comunidad, que son sinónimo de esa lucha incansable por el bienestar común y que sirven de inspiración para todas las personas en su entorno. Las seis mujeres homenajeadas fueron:

1. Catalina Valdez (Doña Cato)
2. Sheyla Ramírez
3. Albania Marte
4. Epifanía De Los Santos Paula
5. Dolly Paola De León
6. Marilyn Macario



Epifania De Los Santos Paula siendo reconocida



Catalina Valdez de La Rosa siendo reconocida



Marilyn Macario Castillo siendo reconocida



Albania Marte siendo reconocida



Sheyla Ramirez siendo reconocida



Dolly Paola De León siendo reconocida



Visita del asistente Embajada EEUU.

Como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Omar recibió la visita del asistente político de la Embajadora de los Estados Unidos de Norteamérica en la República Dominicana, el Sr. Joshua Stern, con el que tuvo la oportunidad de conversar sobre las acciones de cooperación binacional, así como de posibles proyectos a futuro que podrían promover el bienestar de nuestros países. Se despidieron reconociendo los valiosos lazos de amistad que existen entre las dos naciones.



Almuerzo en honor senadores Senat ●

El grupo de Amistad Dominico Francés de La Cámara de Diputados de la Republica Dominicana, del que forma parte Omar de Marchena, aprovechó la visita de la misión de El grupo de Amistad Francia-Caribe del Senado francés (Senat) para ofrecer un almuerzo en honor de los mismos como parte de las labores que buscan estrechar los lazos entre nuestras naciones en todos los ámbitos.

Dentro del almuerzo los legisladores dominicanos también ofrecieron reconocimientos a sus homólogos franceses.



Aporte cancha de baloncesto ●

La práctica del deporte es fundamental para el desarrollo de todos y todas, aporta al bienestar físico, psíquico y social. En nuestra labor es indispensable velar por prácticas preventivas para la salud integral de las personas.

Atendiendo a lo anterior, durante el mes de abril se colaboró con 3 tableros de baloncesto y utilería deportiva para la práctica de baloncesto en el Municipio de Pedro Brand. Además, se entregó un aporte en metálico a Los directivos del Club Blas

Del Rosario Acosta (Las Ochocientas) de Pantoja para que continúen innovando y actuando con tesón a favor del desarrollo juvenil por medio de la práctica del baloncesto en el sector.



Día de las madres ●

Como cada año festejamos el día de las madres, junto a las damas de Los Alcarrizos, Pedro Brand, Pantoja, Palmarejo, La Guayiga y La Cuaba. Fue un evento emotivo donde se puso de manifiesto el gran sentido humano que Omar Marchena impregna en su gestión. Ensalzar la contribución de las madres de los principales sectores del municipio ha sido una experiencia única cada periodo, pues por medio de esta fortalecemos los lazos de la comunidad, reforzamos los valores familiares y ponemos en valor a madres ejemplares que de manera silente sirven de ejemplo para todas las mujeres de su sector.







Oficina Legislativa, Lic Omar De Marchena
Centro de Los Heroes, Santo Domingo
(809) 535-2626 / Ext. 3242